



REPUBLICA DE PANAMA  
 1971  
 1972  
 1973



007.00

REPUBLICA DE PANAMA  
**REGISTRO PUBLICO DE PANAMA**

No. 631693



REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

CON VALOR A LA SIMILITUD 12 - 880000

QUE LA SOCIEDAD  
 LAIRO HOLDINGS OVERSEAS S.A.  
 SE ENCUENTRA REGISTRADA EN EL LIBRO 400100 DEL 284000  
 DESDE EL TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DOS  
 QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE  
 QUE SUS SUECIPTORES SON  
 1. ANA LEISA CASTRO NOVOY  
 2. ALBA DARO MOYON  
 QUE SUS DIRECTORES SON  
 1. CARLOS BARRIOS  
 2. JAIME MARIN  
 3. SEBASTIAN E. PANIZA  
 QUE SUS DIGNATARIOS SON  
 PRESIDENTE CARLOS BARRIOS  
 VICE-PRESIDENTE JAIME MARIN  
 TESORERO JAIME MARIN  
 SECRETARIO SEBASTIAN E. PANIZA  
 QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:  
 EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA Y EN  
 SU AUSENCIA LO SUSTITUIRA EL VICE-PRESIDENTE  
 QUE SU AGENTE RESIDENTE ES CARLOS B. BERGUIDE  
 ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.  
 DETALLE DEL CAPITAL  
 LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES DE HASTA  
 QUINIENTAS (500) ACCIONES, TODAS SIN VALOR NOMINAL, LAS ACCIONES SERAN  
 AL PORTADOR.  
 QUE SU DURACION ES PERPETUA  
 QUE SU DOMICILIO ES PANAMA  
 QUE NO CONSTA PODER INSCRITO

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA EL DIECISEIS DE ENERO  
 DEL DOS MIL DOCE A LAS 02:19:51 P.M.  
 NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGA DERECHOS  
 POR UN VALOR DE B/. 30.00  
 COMPROBANTE NO. 12 - 880000  
 NO. CERTIFICADO: 5 ANONIMA - 005945  
 FECHA: Lunes 16. Enero DE 2012  
 B/GUAPAZO //

*Elizabeth Quijara*  
 ELIZABETH QUIJARA R  
 CERTIFICADORA

**APOSTILLE**  
 Convention de la hays du 5 octobre 1961  
 Pais PANAMA  
 I presente documento público  
 ha sido firmado por *Elizabeth Quijara*  
 quien actua en calidad *Certificadora*  
 y este certificado del *16* de *enero* de *2012*



18 JAN 2012

Esta Autorización no  
 implica responsabilidad  
 en cuanto al contenido.

En Carátula \_\_\_\_\_ de el día \_\_\_\_\_  
 por DIRECCION ADMINISTRATIVA  
 Bajo el número 3527  
 Sello/timbre *JA Firma* *Méjido de la*



DOY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18  
 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386  
 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de  
 Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es  
 igual al original que se me exhibe, quedando  
 en mi archivo fotocopia igual.  
 Guayaquil, **30 MAY 2012**

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga  
 Notario 5to. del Cantón  
 Guayaquil

*4-31258  
 63318  
 2010-2011*

RIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, de acuerdo al Art. 18, numeral 3, de la Ley Notarial, Doy fe: Que ha comparecido a este despacho el señor don ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 09-08881006; quien suscribió el documento que antecede; siendo sus firma y rúbrica las mismas que usa en todos sus actos y contratos.- Guayaquil, treinta de Mayo del año dos mil doce.



*Ab. Cesar*  
**Ab. Cesar L. Condo Chiriboga**  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil

